

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA

ANTECEDENTES

I. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión número 654, celebrada el 6 de diciembre de 2023, acordó integrar una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Química.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez.

Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Jorge Garza Olguín

Jefe del Departamento de Química.

Dra. Claudia Rojas Serna

Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Humberto Laguna Galindo

Representante del Personal Académico del Departamento de Química.

Srta. Erika Hernández Jiménez

Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.

Sr. Luis Mateo García Ortiz

Representante del alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

Como asesores de la Comisión se designó a las siguientes personas:

Dr. Hugo Joaquín Ávila Paredes

Coordinador de la Licenciatura en Ing. Química.

Lic. Martha X. González Guerrero

Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez

Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

El Ing. Luis Fernando Castro Careaga coordinó los trabajos de la Comisión.

II. La Comisión contó para su análisis, entre otros elementos, con los siguientes:

- Propuesta de adecuación del plan de estudio de la Licenciatura en Ing. Química, integrada por el documento de justificación académica, el plan de estudio y cuadro comparativo.
- Las observaciones por parte de la Dirección de Legislación Universitaria y de la Dirección de Sistemas Escolares, de acuerdo con el artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores.

III. Esta Comisión se reunió en tres ocasiones, el día 12 de diciembre de 2023, 16 y 23 de enero de 2024.

La Comisión concluyó sus trabajos y obtuvo la propuesta final de adecuación por lo que emitió un dictamen con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento de Estudios Superiores, los Consejos Divisionales adecuarán los planes y programas de estudio cuando se considere necesario, e informarán de ello al Colegio Académico y al Consejo Académico respectivo, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación.
2. Que la propuesta consiste en una adecuación porque no se modifican los objetivos del plan.
3. Que las Políticas Generales de Docencia y las Políticas Operacionales de Docencia de la Universidad y las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, establecen la pertinencia de la evaluación periódica de los planes y programas de estudio.
4. Que esta adecuación consiste principalmente en la supresión de dos UEA optativas en la etapa de formación específica.
5. Que al Plan de Estudios se le ha incorporado lenguaje inclusivo así como los cambios requeridos por la adecuación del mismo, con el consecuente ajuste de créditos normal, mínimo y máximo a cursar por trimestre.

La Comisión con fundamento en el artículo 72 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. La Comisión recomienda al Consejo Divisional de la DCBI aprobar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Química para que entre en vigor a partir del trimestre 24P.

INTEGRANTES	SENTIDO DEL VOTO
Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez Jefe del Departamento de IPH.	No estuvo presente
Dr. Jorge Garza Olguín Jefe del Departamento de Química.	A favor
Dra. Claudia Rojas Serna Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.	A favor
Dr. Humberto Laguna Galindo Representante del Personal Académico del Departamento de Química.	A favor
Srta. Erika Hernández Jiménez Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.	No estuvo presente
Sr. Luis Mateo García Ortiz Representante del alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.	No estuvo presente

Ing. Luis Fernando Castro Careaga
Coordinador de la Comisión